

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,785

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

MARTES 22 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## MADRID AL DIA

### INCONVENIENTES DEL "SPORT."

El *sport*, en todas sus manifestaciones, se impone.

Es la última expresión de la nada y la característica del siglo XIX. No ser *sporment*, y no presentar señales de apasionada por un *sport*, determinado es el colmo de la cursilería.

En libros, periódicos y conversaciones particulares, preconizanse diariamente las delicias y ventajas de cada *sport*.

Nadie se ocupa en señalar sus inconvenientes.

Nosotros vamos a tomarnos este trabajo.

La pedestria, que según todos los datos fué el primer *sport* conocido, tiene tambien muchos inconvenientes.

En primer lugar, en la pedestria es difícil determinar el punto donde termina el ejercicio higiénico y el momento en que comienza el ejercicio perjudicial.

Los que se dedican a la pedestria adquieren gran agilidad y fuerza en las extremidades inferiores; pero en los brazos se mantienen lánguidos, sin elegancia y sin fuerza, y pierden su robustez a costa de las piernas. La cabeza, se acostumbra a marcar el compás de la marcha ó de la carrera, semejando el movimiento de un péndulo.

Una parada en mitad de la marcha, una imprudencia al terminar el *record*, ocasiona un enfriamiento, que puede tener fatales consecuencias.

Ultimamente, el esfuerzo en las carreras siempre es a costa del aparato respiratorio y del sistema pulmonar.

El *boz*, otro *sport* antiguo y muy generalizado hoy en Inglaterra y los Estados Unidos, y en España solo en Gibraltar tiene el grandísimo inconveniente de que sobrecarga el temperamento, lo hace en extremo irascible, y con el ejercicio del *boz* los ojos se inyectan de sangre, y suele padecerse de dolorosas congestiones, aparte y principalmente por que los triunfos del bozeador siempre son a costa de las narices del continuante.

La gimnasia, tan prescrita por los escritores y los bailadores antiguos, *sport* que llegó a considerarse como un deber religioso, tiene grandísimos inconvenientes.

Diariamente se están registrando incidentes dolorosos, acaecidos en este ejercicio, tanto a los profesionales cuanto a los *amateurs*.

En la gimnasia, el individuo está en constante peligro. ¿Se quieren mayores desventajas?

Varios juegos, como el *law-tenés* y otros, son generalmente considerados como deportivos, pero en la verdadera acepción de la palabra no son más que juegos y distracciones, en las que el ejercicio entra por menos cantidad que el recreo.

De intento dejamos para última hora la esgrima y el velocipedismo.

Estos dos *sports* son los más higiénicos y los menos propensos a accidentes desgraciados, salvo que salte un botón ó una caída desgraciada.

Sin embargo, con una buena dirección, la esgrima y el ciclismo, bien dirigidos, son los dos ejercicios más recomendables.

GERARDO.

## La reunión de los exministros liberales

Próximamente dos horas duró la reunión de los exministros en casa del señor Sagasta, y de ese tiempo habría que descontar el que estuvieron de pie haciendo comentarios sobre los sucesos de actualidad.

Asistieron: diputados, señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, León y Castillo, Canalejas, Eguiñor, López Puigecerver, Maura, Moret,

Capdepón, Salvador, conde de Xiquena y Aguilera.

El marqués de Sardoal no asistió por encontrarse enfermo.

Senadores: señores Abarzuza, Angulo, Bermúdez Reina, Groizard, Gullón, López Domínguez, Montero Ríos, Navarro Rodrigo, Núñez de Arce, Pasquín, Romero Girón, Valcárcel y duque de Veragua.

Dejaron de asistir: por enfermo, el señor Albareda, y por estar en Granada, el señor Balaguer, y en Sevilla el general Chinchilla.

En seguida el señor Sagasta hizo uso de la palabra, pronunciando un discurso que los que le oyeron califican de notable.

Muy brevemente explicó los motivos que aconsejaron a la minoría liberal su retraimiento del Parlamento, motivos que subsisten, y que, por lo tanto, hacen que el partido liberal no cambie de actitud.

Hizo luego una crítica sobria y muy severa de la conducta del gobierno durante el interregno parlamentario, y censuró en frases duras el hecho de que, explotando la ausencia de las oposiciones, se hubieran aprobado proyectos graves é innecesarios para gobernar.

También con mucha sobriedad habló de la crisis, doliéndose de los trámites que había seguido, y sobre todo de la solución que se le dió, solución que vió con gran tristeza, no porque se prescindiera del concurso del partido liberal, pues como monárquico ferviente acata y toma como buenas las decisiones de la corona, sino porque parece que en ciertos consejos, traducidos en actos, se ha perseguido el fin de que los odios, rencores é impopularidades del jefe del gobierno recaigan sobre personas que deben estar libres de toda discusión y de las pasiones que engendran las luchas políticas.

Trató luego extensamente de la cuestión de Cuba en sus diferentes aspectos político, económico y militar.

Según informes dignos de crédito, el señor Sagasta dijo acerca de esto sobre poco más ó menos lo siguiente:

"Se ha dicho con notoria injusticia, y faltando a la verdad, que nosotros no teníamos programa ni soluciones para el problema antillano, cuando lo cierto es que el partido liberal desde hace mucho tiempo ha sido el único que ha tenido un programa claro. Ese programa lo constituía el proyecto de reformas presentado por el señor Maura, proyecto que tropezó con grandes dificultades nacidas del partido conservador. Nosotros transigimos y modificamos ese proyecto por exigencia de los conservadores, y si no lo implantamos luego fué porque también los conservadores lo dificultaron.

También se ha dicho que el partido liberal carecía de soluciones para el problema de Cuba tal como se halla ahora planteado, y esto es tan injusto y tan inexacto como lo anterior.

Yo entiendo que hay que hablar claro y llamar las cosas por su nombre.

En las reformas del señor Cánovas, lo mismo consideradas en conjunto que en detalle, no se ven más que principios autonomistas. Vamos, pues, a la autonomía. Pero existe de malo en las reformas del señor Cánovas, que como obra de uno que no está convencido y que ha hecho eso por virtud de exigencias é imposiciones que no quiero calificar, resultan impracticables y contienen multitud de errores.

Nosotros, dados nuestros antecedentes, podíamos aplicar las reformas y ser generosos, sin que nadie sospechara que cedíamos á presiones extrañas y denigrantes.

Aplicaríamos las reformas del señor Cánovas, pero corrigiéndolas de sus múltiples errores y deficiencias y con espíritu expansivo y generoso.

Es más. Para mayor garantía y seguridad de acierto, enviaríamos á Cuba un comisario régio encargado de implantar la autonomía, y designaríamos para este cargo á un hombre civil que hubiera sido consejero de la corona de reconocida y probada autoridad.

En la cuestión económica no hay otro remedio que convencerse de que la Península tiene que ser generosa y sacrificar muchos de sus intereses. Se impone una reforma arancelaria para que la colonia encuentre mercados ventajosos.

En cuanto á los gastos de soberanía y á los que origine la deuda, debemos ser también generosos, tanto más generosos cuanto más pronto los rebeldes depongan las armas y se sometan.

Por todos los medios posibles y decorosos buscaríamos el término de la guerra. No hay nada más funesto que lo que ahora se hace en Cuba; cual quier cosa es preferible á que continúe ese sistema que nos desangra, nos aniquila y nos desacredita.

Habló después el jefe de los liberales del sistema de guerra que se está haciendo, condenándolo con frases duras y enérgicas, diciendo que una de las cosas que consideraba más urgentes era acabar con esa devastación que arruina á Cuba, para lo cual se imponía el relevo del actual capitán general.

Respecto á política internacional, dijo que los liberales no incurrirían nunca en las debilidades incomprensibles en que está incurriendo el gobierno, y que mantendrían con energía y entereza los derechos de España, no pasando jamás por humillaciones vergonzosas.

Hay que hacer una política internacional más activa y más enérgica, terminó diciendo el señor Sagasta.

Cuentan personas bien informadas que el jefe de los liberales añadió que lo mismo que había dicho allí había dicho en otra parte, de lo cual se deduce que en idénticos términos se expresó cuando fué consultado por Su Majestad la reina.

Después de haber oído el discurso del señor Sagasta.

—¡Qué lástima, que no ha sido tomado el discurso por taquígrafos! dijeron otros.

Y contestando á todos dijo el señor Sagasta que mantenía bien las ideas y no le sería difícil reproducirlas con bastante fidelidad.

Se convino en que el manifiesto debía llevar un prólogo, y para redactarlo se nombró una ponencia de los señores Sagasta, Gamazo, Moret y Abarzuza, este último como ministro que fué de Ultramar al aceptarse la fórmula de concordia entre conservadores y liberales para las reformas de Cuba.

El señor Moret, muy de acuerdo con el discurso del señor Sagasta, indicó la conveniencia de que algunos hablaran.

El señor Montero Ríos habló muy pocos minutos para manifestar su completa conformidad con cuanto había dicho el señor Sagasta.

El marqués de la Vega de Armijo no empleó más tiempo para manifestar también su conformidad y decir que al documento se le debía dar toda la publicidad posible, empezando por leerlo ante las minorías liberales reunidas.

Y el señor López Domínguez censuró con dureza el sistema de guerra que se sigue en Cuba, siendo de presumir que esta misma opinión fuera la que emitió ante la reina cuando fué consultado en la última crisis.

La indicación del expresidente del Congreso fué aceptada, y antes de dar publicidad al manifiesto será leído ante las minorías liberales, sin que en esta reunión haya de pronunciarse discurso alguno.

El acto se reducirá á la lectura del documento.

La ponencia designada por los exministros se reunirá hoy en casa del señor Sagasta.

## ECOS DE AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No hay mal que por bien no venga.

En esta ciudad viene cumpliéndose el tan conocido como vulgar adagio que sirve de lema á estas sucintas y mal pergeñadas líneas.

Las aflictivas circunstancias que por espacio de cuatro meses han venido agoviando á este infortunado pueblo, por las causas que ya en otras ocasiones hemos tenido necesidad de exponer, y de cuyos efectos no quiero acordarme (como decía Cervantes) han influido muy poderosamente á que hoy, con motivo de la feria que se está efectuando, reconozcan unánimemente todos el inmenso beneficio que se ha prestado á la población con la indudable mejora que ha sufrido el real de la feria. ¡Que esto se ha hecho á costa de grandes sacrificios y mil penalidades!... ¿Quién lo duda? ¡Que hasta haya su parte de egoísmo, como admiten algunos, en quien concibiera y ejecutara el pensamiento!... Tampoco importa nada, si esto ha de redundar en beneficio de todos.

La necesidad se imponía, se encontraban las autoridades en la diatriba de dar de comer á los jornaleros ó darles trabajo; y á ambas cosas se atendió á pesar de los escasos recursos municipales, facilitando por medio de la cocina económica lo primero, y para lo segundo abriendo algunas obras como la que es objeto de este escrito, donde se ocuparon algunos centenares de jornaleros.

Esta obra, reclamada hacía algunos años por la opinión, pues nadie desconocía el criterio poco favorable que había de formarse todo transeunte que al penetrar por primera vez en la población y encontrar en el centro de ella (como paso forzado que es) un gran edificio con todas las apariencias de ruinoso, rodeado de escombros é inmundicias, el juicio formado por los forasteros, autoridades y habitantes, sería el más desconsolador, pues nada ni nadie podría justificar tan punible abandono, delatando al mismo tiempo el poco gusto artístico, el clásico indiferentismo de nuestra raza, la pobreza de nuestro erario público para la ornamentación y el poco cuidado por la salud pública; y esto ocurre aquí precisamente en una época en que el termómetro que sirve de regulador para medir el grado de cultura de los pueblos, es el gusto en la ornamentación de higiene pública de ellos.

Hoy afortunadamente ha variado mucho la decoración; los vetustos paredones medio derruidos por la acción devastadora é implacable del tiempo, que dejaba ver en el mismo estado su magnífico artesanado, obra del renacimiento, ha sido pudorosamente cubierto por modesta pared, que si no es del mejor gusto, evita por lo menos que aparezca la desagradable perspectiva que acabamos de bosquejar; han desaparecido los escombros é inmundicias, sustituyéndolas con rectas y bonitas calles enarenadas y cubiertas de plantaciones, cuyos árboles hermocean el paseo y purifican la atmósfera, resultando un sitio agradable, cómodo y económico, donde se sale á refrescar, haciendo olvidar la alta temperatura que se está experimentando hace algunos días, más propio de la zona tórrida que de la templada.

No sé si la necesidad de buscar la vida, ó el aparato que se ha procurado dar este año á la feria, ha hecho que la afluencia de forasteros sea mayor que en años anteriores, habiéndose por consiguiente duplicado el número de tiendas y chozas, que indudablemente no obtendrán el fruto de sus sacrificios y afanes, pues se nota la falta de personal en el elemento trabajador por haber coincido con la época de la recolección y por la imperiosa necesidad á que se ven compelidos tanto los propietarios como los braceros para atender á sus múltiples, atrasadas y perentorias necesidades.

De todos modos hay que dar las gracias al iniciador de la idea el primer teniente alcalde don José María Toro, por el beneficio indudable que ha hecho á la localidad, con tan grata reforma, y al señor Alcalde don Manuel Aguilar-Tablada, por haber apoyado y contribuido á secundar tan loable pensamiento.

Que cada uno de los que en adelante se encuentren en el desempeño de dichos cargos, hagan reformas como la presente, es lo que necesita el pueblo; en la seguridad de que no escatimaremos los elogios, siempre que por sus actos se hagan acreedores á ellos.

GALVIZ.

18 Junio 97.

## Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia contratar en subasta pública por tiempo de dos años, contados desde el económico inmediato, la matanza de toda clase de reses que para el abasto de la población se sacrifican en el Matadero público, á la vez que la cobranza de los derechos administrativos fijados por el degüello de dichas reses, como también la recaudación del arbitrio señalado por extracción de pieles cerradas y del impuesto por reconocimiento pericial de jamonés y embutidos, se anuncia por término de diez días la celebración de dicho acto, que habrá de tener lugar en el despacho oficial de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del miércoles próximo treinta del que rige, bajo el tipo de 55.963'93 pesetas en cada anualidad y con arreglo á las condiciones que constan en el expediente respectivo, las cuales quedan desde hoy expuestas al público en la Secretaría de esta Corporación, donde podrán consultarse por las personas á quienes convenga este servicio.

Para tomar parte en la subasta habrán de consignar los postores, como depósito previo, la cantidad de 2.798 pesetas 20 céntimos, formulando sus proposiciones en papel de la clase 12.<sup>a</sup> con sujeción al siguiente

MODELO

D. N. N... vecino de... como justifico la cédula personal que acompaño, enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo las cuales se subasta la matanza de toda clase de reses á la vez que la cobranza de los derechos administrativos y arbitrios que se recaudan en el Matadero público durante los dos años económicos sucesivos de 1897-98 y 1898-99, se obliga, aceptando todas las cláusulas establecidas en el pliego de condiciones, á tomar á su cargo este servicio durante el tiempo que comprende el contrato, por la suma de (tantas pesetas por letra) que ingresará en la Caja municipal en la forma que se determina en las referidas condiciones. (Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicho contrato.

Córdoba 19 de Junio de 1897.—E. Alvarez.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 19.—Capitán general á ministro Guerra:

Batallón de Murcia batió grupo rebelde en Nuevas Jobosi (Villas), hizo tres muertos, y tuvo un muerto y dos heridos.

Guerrilleros de Rodrigo, en Jobito, hicieron un muerto.

Fuerzas de Navarra, en Montes de Santa Bárbara (Matanzas), hicieron un muerto titulado teniente.

Fuerzas locales de Bermeja, en Salripuedes, hicieron un muerto.

Columna de la Lealtad, en Itabo (Habana), hizo un muerto.

Batallón de Gerona, reconociendo zona de Mariel (Pinar), batió partida Barrios, hizo ocho muertos, entre ellos el titulado comandante Arturo Barrios, y tuvo dos heridos.

Fuerzas de Aragón, en Charco Azul, hicieron dos prisioneros, uno de ellos titulado comandante.

Presentados, seis.—Weyler.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Manila 19 (6,25 noche: recibido en Madrid el 19 a las 11,40 noche.)—Capitán general á ministro Guerra.

Resumen de las operaciones de la semana en batidas á partidas y encuentros, es en las provincias del centro de Luzón y alguno en la Laguna, 128 muertos, 21 heridos y dos prisioneros hechos al enemigo: nosotros cuatro de tropa muertos y tres heridos.

Parece que Aguinaldo y los suyos están internados en Sierra Macabud. Si tratasen de reunirse se está dispuesto á buscarlos.

Puede asegurarse que hoy no pasan por pueblo alguno, ni aun de pequeña importancia.—Primo de Rivera.

## VARIAS NOTICIAS

Londres 19 (12,15 t.)—Reina aquí gran fiebre por concluir los preparativos de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Los trenes llegan atestados de viajeros de todo el Reino deseosos de presenciarlas.

Del extranjero vienen los enviados extraordinarios que han de representar á sus países en el Jubileo.

La animación que hay en Londres es extraordinaria.

Los parques de la capital están convertidos en verdaderos campamentos por las tropas llegadas hoy para formar en la colosal parada que los ciclistas han de verificar en Battersea park.

Los preparativos que se hacen para iluminar las dos orillas del Támesis son grandes.

Del efecto que dicha iluminación ofrecerá puede formarse idea manifestando que se trata de una extensión de veinte millas.

A pesar del mal tiempo que reina el entusiasmo es inmenso.

La borrasca dificulta los preparativos para la gran revista naval que tendrá efecto en el Támesis.

Londres 20 (12,40 t.)—Anoche se celebró un gran banquete en la embajada española en honor de los enviados extraordinarios de la Reina Regente para que asistan á las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Asistieron al acto los señores duque de Sotomayor, Merry del Val, Caró, almirante Bermejo, comandante del *Eulata*, varios oficiales del crucero *Viscaya*, la duquesa de Bailén, el presidente de la comisión naval general Cámara y señora, cónsul general señor Montijo, coronel Rivera, los secretarios de la embajada y muchos personajes más.

Después del banquete hubo recepción en la embajada, á la cual concurrió lo más selecto de la colonia española, entre ella los artistas distinguidos señores Arbós, Rubio y Gue-tary.

La condesa de Casa Valencia, esposa del embajador español, y sus preciosas hijas María Teresa y Consuelo, hicieron los honores con suprema distinción y exquisito gusto, habituales en las distinguidas damas que tantas simpatías cuentan en Londres.

Hoy se celebran funciones de gracias en todas las iglesias de la nación.

El acto se verifica con la mayor solemnidad.

El tiempo continúa tormentoso y frío, lo cual contribuirá á deslucir las fiestas.

## EL GENERAL SANCHEZ BREGUA

Ha fallecido el viernes en la Coruña el general Sanchez Bregua.

Entró el veterano general en el ministerio de la Guerra como soldado ordenanza y llegó á ser el jefe en el Palacio de Buenavista como ministro.

Cuando Sanchez Bregua llegó á teniente general, á ministro y á general en jefe del ejército del Norte, recordaban todos sus amigos las hazañas del cabo Sanchez.

Jugó Sanchez Bregua papel interesante en la política que precedió y siguió á la Revolución, habiéndose distinguido entre los mejores amigos de Prim y del duque de la Torre.

Sanchez Bregua estaba ya en la escala de reserva y vivía en la Coruña, donde gozaba de popularidad grande y simpatías generales.

No hace muchos años se casó con una joven, y desde entonces disminuyeron sus viajes á Madrid.

Hasta el último momento ha prestado el general veterano gran atención á lo acontecimientos de su país, y eran pocos los que se escapaban á su crítica.

Descanse en paz el que desde soldado supo llegar á general en jefe, y el que logró en su tierra tantos cariños y respetos.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El discurso de Sagasta.—Otras noticias.

Confesemos que nadie hubiera creído en el señor Sagasta una energía tan grande como la demostrada ayer con su discurso á los exministros liberales. La oratoria del señor Sagasta ha reflejado, no solo la opinión unánime de su partido, sino también la de la gran masa del país, que deseaba ver en un partido de oposición rasgos de lo que piensa la opinión.

Los liberales están muy contentos, porque, contra lo que esperaban, el partido se presenta unido y disciplinado ante sus adversarios.

El manifiesto acordado es el acto mas solemne que de su actitud de protesta y de los principios de un programa completo de gobierno ha podido ocurrírseles á los prohombres del fusionismo.

Basta ver el efecto que los acuerdos de la reunión de ayer ha producido en el campo ministerial para convencerse de la importancia de los mismos. Claro está que no falta quien diga que los liberales, en la cuestión actual, por ejemplo, no han hecho otra cosa que adelantarse á los deseos de los yankees, consignando en su programa la autonomía; pero, aunque así sea, no puede menos de reconocerse que este es un acto de gran habilidad política y se consigue con él evitar que los Estados Unidos nos hagan pasar por la humillación de tener que aceptar una autonomía propuesta por dicho Estado.

Cuando se han conocido los acuerdos tomados por los exministros liberales y especialmente el de publicar el manifiesto, muchos prohombres han declarado que los días del actual gobierno estaban contados.

En los círculos políticos, el efecto que las declaraciones que el *leader* del fusionismo ha producido ha sido grande, y la mejor prueba de ello es que las conversaciones no giran sobre otra cosa.

En contra de los rumores que han circulado en París, puede asegurarse que en la frontera turco-búlgara reina completa tranquilidad, no siendo exacto que ninguna partida búlgara prentase en territorio otomano.

Un importante periódico inglés hace constar que la anexión de la isla Hanwai á los Estados Unidos constituye una violación del estado de cosas establecido en 1843, que reserva á los habitantes el derecho de disponer de sus destinos y añade que la Gran Bretaña tiene derecho á ser consultada por los Estados Unidos.

El gobierno de los Estados Unidos todavía no ha redactado la memoria referente á los asuntos de Cuba.

Por la secretaría de Estado se han desmentido las afirmaciones hechas referentes á instrucciones dadas al nuevo ministro en Madrid.

Telegrafían de París que algunos periódicos europeos tratan de relacionar la actitud de los Estados Unidos en el asunto de las islas de Hawaii con las posibles aspiraciones de la nación americana respecto á Cuba.

Otros creen los Estados Unidos destinados á convertirse en una gran potencia marítima, porque así lo reclaman sus costas y la importancia de su comercio.

AGENCIA EXPRESS.

20 Junio 1897.

## Notas Teatrales

*Caramelo*, figuraba en la primera sección del programa de la función que, con asistencia de numeroso público, se ejecutó anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán, por la notable compañía que dirige Casimiro Ortas.

En la ejecución de esta obra, ingeniosa producción de Javier de Burgos y los maestros Chueca y Valverde, se distinguió en primer lugar la simpática tiple cómica Blanca Matrás que hizo un

Antonio de cuerpo entero. Pilar Coronado, que tenía á su cargo el papel de *Rosario*, estuvo muy acertada en el desempeño de su cometido. El bailable final proporcionó una ruidosa ovación á Blanca Matrás y á la simpática María Muñoz, dos cuerpos *sandungueros*, con mucha sal y mucho *aguel*. Ambas artistas repitieron el baile entre los aplausos y los *¡olé!* de los aficionados al clásico arte coreográfico.

*El Monaguillo*, era el número dos del programa, y tenía á su cargo Blanca Matrás al interesante protagonista. La gracia y desenvoltura de esta artista, se reflejaron anteanoche de modo notorio en todo el curso de la representación.

Casimiro Ortas hizo un alguacil, *ad hoc*: Pilar Coronado ayudó con fortuna al travieso *Monaguillo*: la señora Cabello, guapa *de por sí*, estuvo bien en su papel de superiora del Colegio: el *petit* Casimiro Ortas, vistió y representó con propiedad al hijo del boticario de Grijeta, produciendo con sus originales nimiedades la hilaridad en el público, y los coros, nutridos y bastante bien.

*El padrino de "El Nene"*, la obra de moda, saturada del propio ingenio de Julián Romea y con música original y festiva de los maestros Caballero y Hermoso, ocupaba el tercer número del programa. El teatro se llenó de público.

Paquita Segura, delineando á la *Pilar* en sus diferentes melodramáticas escenas; Pilar Coronado, que sustituyó á la característica señora Pastor en su papel de *Micaela*, que por cierto lo dijo muy bien, con corazón de artista y pleno conocimiento de la representación que tenía á su cargo; Gallo, en el suyo de *Perico*; Casimiro el *magno*, en sus respectivos papeles del *barbero* y del *curda Dimas*; Escribano, hecho un *torero valeroso*; el niño Pastor, que sigue las inspiraciones taurinas de *Santos*, el impenitente aficionado á la *torería*, el coro y las demás partes primarias y secundarias de *El padrino de "El Nene"*, dieron gran relieve á la moderna obra de Julián Romea, que el público cordobés presencia todas las noches con singular curiosidad. Paca Segura, la artista de genio y de mucha alma, repitió la dramática salida de la plaza, en busca de *Perico*, en medio de atronadores aplausos.

Con *Los*... delicias de la numerosa concurrencia las señoras Matrás, Pastor y los señores Gallo, Soler y Codeso.

*Maniobras militares*, de Federico Urrecha, puso el punto final á la función de anteanoche, que colmó de simpatías y de aplausos á los artistas de la compañía que actúa con éxito lisongero en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

UN ESPECTADOR.

## Gacetillas

—Señor Alcalde, agua!

De todas las fuentes públicas del populoso barrio de San Pedro desapareció ayer el agua, causando gravísimos perjuicios al vecindario. Es preciso tomar energías resoluciones. El agua, para quien no tiene en su casa una fuente mejor ó peor surtida, es un elemento de vida importantísimo para los vecinos, principalmente los de los barrios populosos. Ayer fué un día angustioso para muchas familias en Córdoba.

—Las próximas veladas.

Con objeto de que en las veladas que por una costumbre no interrumpida vienen celebrándose anualmente en las noches del veintitres y veintiocho del mes actual, se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á estos centros de reunión, la Alcaldía ha resuelto publicar las disposiciones que siguen: 1.ª Las veladas se efectuarán en la calle-paseo del Gran Capitán, en donde se instalará la banda de música desde las nueve á la una de la madrugada del primer día y prolongando su permanencia hasta las tres en la velada de la segunda noche.—2.ª Se permite durante las horas expresadas el uso de caretas y disfraces, excepto los que representen vestiduras de ministros de la religión, trajes de funcionarios públicos y de militares, como también cualquier insignia ó condecoración del Estado.—3.ª Las personas que se disfracen habrán de estar provistas, para verificarlo, de un permiso de esta Alcaldía, que desde la publicación del presente edicto se expedirá en

las Casas Consistoriales á cuantos lo demanden, previa manifestación de su nombre y abono de una peseta por cada una de aquellas autorizaciones que solo podrán utilizar en las dos veladas referidas. Las comparsas que no excedan de veinte individuos, obtendrán el permiso especial indispensable para recorrer las calles de la población en las mismas noches, mediante el pago de diez pesetas.—4.ª Todo disfrazado está en el deber de exhibir á los guardias municipales y dependientes del Cuerpo de vigilancia pública, al serle por estos reclamado, el documento talonario que justifique hallarse previsto del expresado permiso. Los que de él carecieren serán detenidos en el acto y puestos á disposición de la Autoridad.—5.ª No se permitirán grupos ni corrillos que puedan dificultar el libre tránsito ni tampoco que los enmascarados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.—6.ª Los que se presenten en estado de desnudez con trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoles el correctivo que proceda.—7.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.—8.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el disfráz que use, estendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurrán á bailes y puntos de reunión.—9.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar á otra la careta ni obligarla á que se descubra, aún cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso á presentarla á la Autoridad ó á sus agentes para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido se adopte la determinación que corresponda.—10.ª Así mismo se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición, y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.—11.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para la imposición del correctivo que proceda.

—El vigía.—Hoy para Montemayor—hace la feria el reclamo:—que es pueblo al que titula—un amigo *El ventitado*.

—Premios.—Anteayer tarde se adjudicaron estos á 262 alumnas, que los han merecido en las cuatro escuelas dominicales de esta capital, bajo la presidencia de los directores espirituales en los locales respectivos. Se repartieron 101 trajes, 75 gabanes, 63 delantales, 64 libros, 20 pares de botas y 54 abanicos. Todo esto fué costeado por el escaso número de socios honorarios y otras varias personas verdaderamente caritativas. No seríamos justos si no encomiásemos el celo y discreción de las señoras de la asociación, que prescindiendo de sus quehaceres y expansiones se dedican á la cristiana y civilizadora tarea de educar á las jóvenes del pueblo, dando ejemplos de su abnegación y de su elevado espíritu. La junta directiva nos ruega hagamos constar su gratitud á las personas que han contribuido á esta buena obra.

—"Tocino del cielo."—Esta noche se pondrá en escena, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la comedia en un acto, original de don Emilio Mario (hijo), que lleva el título que precede á estas líneas.

—Nombramiento.—Por el Ministerio de Fomento se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid el nombramiento del señor don Manuel García Lovera de Representante y Administrador de los derechos de propiedad intelectual en la provincia de Córdoba.

—Juicios orales.—Mañana se verán en la sección primera de esta Audiencia las siguientes causas.—Juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra José María Fernandez y otro. Abogados señores Barasona y G. Ravé. Procuradores señores Alfaro y Enriquez.—Juzgado de Córdoba, por hurto, contra Bernardo Iglesias Nadales y otro. Abogado señor Chaparro. Procurador señor Cruz.—Juzgado de Montoro, por hurto, contra Pascual Sanchez y otro.

Abogado señor Aguilar-Tablada. Procurador señor Cruz.

—Misa nueva.—A las once de la mañana del domingo último tuvo efecto en la real iglesia de San Hipólito la solemne misa que por vez primera celebraba el nuevo Presbítero don Francisco Argudo Garcia. El celebrante fué asistido por los Párrocos del Sagrario y Salvador señores Mantero Pozo y Blanco Sancha y por los señores Garcia Ballesteros y Lopez Lucena. Ensalzó las glorias del Sacerdocio católico el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús, que empleó en su elocuente oración más de una hora. Terminó el acto con un solemne *Te-Deum* que, á cuatro voces y orquesta, fué lucidamente interpretado. La iglesia presentaba un aspecto bellísimo, profusamente iluminada y ornamentada con ricas colgaduras. La concurrencia y los invitados llenaban por completo la nave de la iglesia. Entre aquel conjunto de armonías, de bellezas, de perfumes y de alegrías, las plegarias que, llenas de fé, el nuevo sacerdote elevaba al Altísimo al ofrecer el holocausto, resonarían con pasmosa claridad en el seno de Dios. Concluida la fiesta, todos los invitados pasaron á la casa-habitación del misa-cantano, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas, licores y vinos. Nuestra enhorabuena más cumplida al señor Argudo, al que deseamos toda clase de prosperidades en su carrera.

—Epidemia variolosa.—Parece existe alguna en varios pueblos de la provincia de Sevilla entre el ganado lanar. Bueno es cerciorarse, y en todo caso tomar precauciones para evitar su propagación al de esta provincia.

—Taurino espectáculo.—Anteayer se verificó en el circo de la calle de Cristóbal Colon la corrida de toreros que teníamos anunciada. A las cinco en punto cruzó el ruedo la original cuadrilla de *Señoritas toreras*, á cuyo frente figuran las matadoras *Lolita* y *Angelita*. Los novillos de Rodríguez dieron poco juego. Los jugadores en primero y segundo lugar resultaron demasiado pequeños, y los lidiados en tercero y cuarto, todo lo contrario, y huidos desde su salida, á excepción del tercero, al que ambas muchachas torearon *al alimón*. Sin embargo, hicieron cuanto les fué posible por agrandar el público que llenó por completo la sombra y una buena parte del sol. Parearon admirablemente, siendo *Lolita* ovacionada al dar el quiebro de rodillas y toreando de frente por detrás. Con el estoque quedaron á buena altura, alcanzando cada matadora la oreja de uno de sus bichos. El resto de la cuadrilla quedó bien.

—Enhorabuena.—La enviamos muy afectuosa á nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote don Rafael Luque Conde que, después de brillantes ejercicios, ha obtenido en el Seminario de San Cecilio, de Granada, los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología, con la nota *Nemine discrepante*.

—Oficio de ángeles.—A las ocho y media de la mañana se verificó hoy, en la parroquia del Salvador, el oficio de ángeles por el niño Enrique Montoro Inuria, hijo del conocido industrial don Rafael Montoro, al que, así como á su apreciable esposa, acompañamos en su justificado dolor.

—Subasta.—El 26 se subasta de nuevo en Puente Genil el arbitrio sobre el pasaje por aquel puente municipal, con baja de otro diez por ciento, ó sea el tipo de 4.688 pesetas.

—Pago.—Por un involuntario error hemos manifestado que el abono de las 2.002 pesetas 56 céntimos, importe de la indemnización por el incendio ocurrido el mes anterior en el pajar del cortijo de las Pílas, propio de S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Cristina de Borbón, lo había realizado el sub-director de la Compañía aseguradora "La Unión y El Fénix Español", señor don Antonio Vazquez Velasco, al administrador general de la propietaria, cuando quien ha percibido dicha suma es nuestro distinguido amigo don Eulogio Montijano, administrador en esta provincia de la casa de S. A. R.

—Abandono.—Ayer tarde era casi imposible el transitar por la calle de los Moros, sin ir provistos de gran cantidad de agua fenicada. La causa de ello era la estancia del cadáver de un individuo de la raza felina, que se hallaba en estado de putrefacción, infestando toda aquella atmósfera.

—Mejora importante.—Nuestro ilustrado amigo el doctor don Benito Avilés ha presentado al Minis-

# KOLA GRANULADA ESPINAR

terio de Fomento, para su aprobación, el proyecto, que hemos indicado, de tranvía para Córdoba, que unirá la estación de los ferrocarriles con el Madero y Asilo de Madre de Dios, pasando por el centro de la capital. Damos la más cumplida enhorabuena al distinguido paisano por su excelente idea, y hacemos votos porque en breve plazo se realice una mejora de que pocas poblaciones de importancia carecen hoy, y que no pocas veces hemos echado de menos en Córdoba.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para el despacho de los asuntos de su competencia.

—**Toros en Granada.**—Según telegrama recibido ayer por la mañana de aquella población, la corrida anunciada para anteaer se verificó con una buena entrada. Los seis bichos de Cámara, que no pudieron lidiarse en esta capital el segundo día de feria a causa de la lluvia, dieron bastante juego y mataron 15 caballos. *Guerrita* despachó superiormente á sus dos primeros y bien al tercero. *Lagartijillo* estuvo bien en los tres que le correspondieron.

—**Buen resultado.**—En los ejercicios de reválida celebrados recientemente en la Escuela Normal de Maestras ha obtenido la nota de sobresaliente, después de unos ejercicios brillantes, la bella señorita doña Carmen Navas y Flores, como también su hermano el niño Francisco Navas y Flores, que ha cursado con igual nota el primer año en el Instituto provincial, á los que así como á su señora madre y hermanos, enviamos nuestra felicitación por los resultados lisonjeros que obtienen en sus estudios.

—**A Madrid.**—Con dirección á la corte saldrá esta noche en el expreso nuestro amigo don Abdón Usano y Rajas acompañando á su hijo don Alfredo, que va á ingresar en una Academia cívica militar para prepararse á hacerlo más tarde en una de las oficiales para seguir la carrera de las armas.

—**Limosna.**—El "Círculo de Colón", siguiendo su loable costumbre, repartió anteaer entre las clases necesitadas sesenta y dos panes en bonos de quinientos gramos. Las obras de caridad son siempre dignas de aplauso.

—**Por higiene.**—Hace ya muchos días, y con motivo de las obras verificadas en una cañería conductora de aguas, hicieron algunos trabajos en la parte baja de la calle Pedro Lopez. Como aquí lo más difícil es dejar el piso en buenas condiciones, según lo demuestran con muy contadas excepciones todas las calles de Córdoba, en la de Pedro Lopez ha resultado un barranco cubierto de inmundas aguas, ya corrompidas y con nauseabundos olores, y algunos anfibios. El guardia municipal del distrito debe tener graves ocupaciones, cuando ya no ha visto el asqueroso lago. Urge la denuncia oficial, para que sin pérdida de tiempo se corrija aquella notable deficiencia. Si quiera por higiene, señor Alcalde.

—**Ganadería.**—La de esta provincia se cotizaba en la primera semana del corriente mes á los precios que siguen: cabeza del caballo de 400 á 600 pesetas; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150, vacuno de 225 á 275; de cerda de 35 á 40; cabrio de 16 á 20, y ovino de 12 á 15.

—**Juzgado.**—El de Córdoba encarga la busca y captura de los autores del derribo noches pasadas de un poste para robar el alambre eléctrico del Gobierno, en el kilómetro 15 de la línea férrea de Córdoba á Málaga.

—**Enfermo.**—En tal estado, aunque por fortuna no de gravedad, se encuentra nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Ramón Rabadán y Leal, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—**Estadística y Mercados.**—El último número de esta importante publicación dice lo siguiente respecto á mercados y cosechas: "El mercado de cereales y leguminosas mostraba tendencias á la baja en la primera semana del mes actual, y se hallaba encalmado en cuanto á las operaciones mercantiles. El tiempo había mejorado, cesando el período lluvioso y variable de las semanas anteriores. La recolección de habas y cebada seguía en las condiciones ya dichas en la semana anterior, y

el trigo, en el período de la granazón, prometiendo mediana cosecha, y en los garbanzos mejor que todas las demás semillas. Los olivos han perdido mucha flor en varios puntos y en otros se presenta buena y abundante muestra: el tiempo es favorable para este árbol.

—**A baños.**—Para los que quieran acudir á Huelva en la temporada de baños, la Compañía del ferrocarril de Sevilla á aquel puerto de mar, empezará pronto la expedición de billetes á precios económicos, valederos por tres meses.

—**A veranear.**—Para pasar la temporada de los fuertes calores en San Sebastián, hoy pasarán por Córdoba, en el expreso, los señores marqueses de Pickman y su distinguida hija la señora de León y Primo de Rivera.

—**Depresión atmosférica.**—Una se anuncia para los días del jueves y viernes en el litoral próximo, que es probable produzca algunos chubascos y refrescos que la atmósfera.

—**Disposiciones.**—Esta semana se publicarán las respectivas á la aplicación de la ley acerca de los impuestos transitorios de guerra.

—**Pensamiento.**—Para deshacernos de un inoportuno hay un medio tan fácil como eficaz: pedirle algo prestado.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina "Angela", número 3.673, término de Montoro.

—**Cantar.**—En el libro de mi vida—hay mil páginas de penas, — entre algunas de placer... — ¡Pero qué pocas son estas!

—**Detenido por robo.**—El día 19 del corriente detuvo la guardia civil de Cabra á un vecino de Rute que, en unión de otros tres, robó á mano armada cinco caballerías mayores cargadas de trigo, en el sitio llamado el Rincón, término de Lucena, á un criado del propietario don Cándido Lopez. Al ser detenido le hallaron una pistola, una faca, las cinco caballerías y tres costales de trigo, quedando todo á disposición del señor juez de instrucción de Lucena.

—**Alumnos.**—De los del colegio de segunda enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús, de Baena, han obtenido siete notas de sobresalientes, cinco de notables, nueve de buenos, diez de aprobados y uno suspenso.

—**Recurso en alzada.**—El día 16 se remitió al Ministerio de la Gobernación el recurso del Ayuntamiento de Fuente Obejuna contra el acuerdo de la Comisión provincial anulando el concierto hecho para pago de atrasos del contingente, continuando el apremio contra los concejales.

—**Licitación.**—Por el tipo de 10.000 pesetas se subastan por segunda vez el día 28 en Montilla los despojos de las reses que se sacrifican durante el próximo ejercicio en el Matadero de aquella ciudad.

—**Voló.**—La guardia civil de Belmez dá cuenta de haberse fugado de la casa paterna en aquella villa el joven José Cabrera Pozuelo, ignorándose su paradero.

—**Prófugo.**—La guardia civil de Adamuz detuvo la madrugada del 19 del actual al mozo del replazo actual José Grao Mesones, declarado prófugo por el Ayuntamiento de aquella villa.

—**Responsabilidad.**—La Delegación de Hacienda de Córdoba ha declarado la responsabilidad personal de los concejales de Baena, por el débito de 36.520 pesetas.

—**Arbitrios extraordinarios.**—El 24 se subastan estos en Encinas Reales, por 17.152 pesetas.

—**Cereales y legumbres.**—En Fuente Obejuna se cotizaba á principios del mes actual á los precios que á continuación anotamos: Trigo, el quintal métrico, de 31'98 á 32'56 pesetas; cebada, de 28'33 á 29'05; maíz, de 21'20 á 21'74, y garbanzos, de 37'03 á 50.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Bartolomé Jiménez Cano, contra el que se procede por hurto.

—**Consumos.**—Se anuncia por diez días, á contar desde el 18, la subasta para el arriendo de los de Hornachuelos, por el tipo de 28.362 pesetas y 48 céntimos.

—**Caldos.**—En Fuente Obejuna se vendían á principio del mes actual á los precios que siguen: aceite de 84 á 86 pesetas el hectolitro; vino de 24 á 38 y aguardiente de 79 á 91.

—**Repartimientos.**—Los de la contribución sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana se hallan al público hasta el 24 en Pedro Abad.

—**Más vale así.**—Entre algunos labradores de la provincia de Sevilla había bastante alarma por sospechar estaban varios olivares atacados de la mosca. Para consultarle sobre ello visitó al ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, el diputado provincial señor Escalera, que tenía existiese la mosca en un olivar que posee en término de Fuentes, y habiendo visto por los grabados que acompañan á la obra de aquel relativa á las enfermedades del olivo en Andalucía, su forma y desarrollo, ha comprobado que, por fortuna, no existe esa temida plaga.

—**En el hogar.**—¿Quién ha llorado? — Un caballero bien portado. — ¿Y le has dicho que yo estaba en casa? — Sí; pero no tenga usted cuidado, señorito, porque no tiene cara de acreedor. — ¿Y quién puede ser entonces?

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, citan á todos los individuos de dicho gremio para el martes 22 del corriente, de cuatro á cinco de la tarde, para tratar de asuntos de interés, en el salón alto del café Suizo.

—**NIÑOS ENFERMOS.**—Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN. — Doctor Agustín de Mello. — Firma reconocida. — Precio del frasco, pesetas 3'90. — Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

—**VINO DE BUCEAUD.** — Total Nutritivo con QUINA y C.A.C.A.S. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bouffoy, l'Abbe — PRINCIPALES FARMACIAS

—**Interesante á todos**  
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzado, precios increíbles. — 22 botellas de 22 pesetas en adelante, y para señoras, botatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagrí, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

—**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Sección religiosa

—**SANTO DE HOY.**—S. Luis Gonzaga, confesor.—Mañana, Santa Agripina, virgen y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo.

—**Signe** en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio, al toque de oraciones.

—**Sexto día de solemne octavario** que la Comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía: dará principio á las ocho y media. Hoy predicará el señor don Francisco Brouet.

—**Quinto día de novena al Sagrado Corazón de Jesús**, en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María: dará principio á las seis de la tarde. Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento, costeada por el Sr. D. Juan Pablo Blanco, en sufragio de sus difuntos.

—**En la iglesia de los PP. Misioneros (PP. de Gracia)**, hoy sexto día de novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la mañana se expondrá S. D. M., seguirá la Misa rezada, el santo rosario, la novena, una breve y sencilla plática, concluyendo con la reserva.

—**Hoy sexto día de novena** que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica al Sagrado Corazón de Jesús, dando principio á las ocho y media de la mañana.

—**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.



EL NIÑO

## ENRIQUE MONTORO INURRIA HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que se verificará hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia del Salvador, en lo que recibirán especial favor. Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

D.ª M.ª de la Concepción Haacar y de Torres

DE MATILLA

Falleció el día 24 de Septiembre de 1896

R. I. P. A.

Las misas que se celebren desde las ocho de la mañana el día 25 del corriente, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, madre, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa que se oyere, sagrada Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se rezare en sufragio del alma de la difunta. En iguales condiciones han concedido 80 días el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y 40 cada uno de los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Todas las misas que se digan mañana, por los señores Sacerdotes designados al efecto, en la capilla de nuestra Señora del Rosario de la real la iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Francisca de Paula Jiménez Sanz.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y señor Arzobispo de Sevilla, tienen concedidos 40 y 80 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del santo rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—El juguete cómico-lírico, *Tiple en puerta.*

Segunda sección, á las diez.—Estreño de la comedia en un acto, *Tocino del cielo!*

Tercera sección, á las once.—El sainete lírico, *El Padrino de "El Nene," ó Todo por el arte!*

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Caramelo.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'25 ptas.—Sillas con entrada, 60 céntos.—Anfiteatro con idem, 35.—Entrada para palcos, 35.—Entrada de grada, 15.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## ÚLTIMA HORA

### El incendio de anoche.

A las doce y media de la noche última notaron algunas personas que salía humo de la casa tienda de zapatería núm. 3, plaza del Salvador.

Mientras los guardias municipales tocaban el pito y daban aviso á las parroquias, descubrióse el incendio, que se hallaba localizado en una reducida parte del fondo de la tienda referida. Varias cubetas de agua fueron bastantes para extinguir lo que puede calificarse como conato de incendio.

Las señales de las campanas pusieron á las autoridades, á la fuerza pública y á todo el vecindario en movimiento. La oportunidad con que se acudió evitó, sin duda alguna, que las llamas tomaran cuerpo y dejaran sentir sus terribles consecuencias.

## El Telégrafo

Madrid 22 (2'35 madrugada). Telegrafian de Barcelona que frente al cuartel de artillería fué arrojada una bomba con la mecha encendida.

Un guardia logró apagar la mecha.

La bomba fué enviada al laboratorio.

Madrid 22 (2'45 madrugada).

Comunican de Nueva York que según referencias de los laborantes el vapor "Dauntless," ha desembarcado en Cuba dos expediciones con destino á los insurrectos.

La reina Victoria de Inglaterra llegó á Londres, siendo agasajadísima.

Madrid 22 (3'15 madrugada).

Dicen de Barcelona que según confidencias la policía descubrió varias bombas enterradas en las montañas.

Se practican averiguaciones para descubrir á los autores.

Telegrafian de París que el célebre escritor Coppé está gravísimo.

Madrid 22 (3'30 madrugada).

Telegrafian de Nueva York que el "Herald," teme que el Gobierno español proteste del nombramiento de Mr. Woodford para ministro de los Estados Unidos en Madrid, por resultar éste partidario de la independencia de Cuba.

EXPRESS.



NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Ruiz de Pedrosa y de León

FALLECIO EN MADRID EL 22 DE JUNIO DE 1888

—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijas, hijo pollítico y hermana ruegan á los parientes y amigos lo encomienden al Señor.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

## CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

**Máquinas Singer para coser**  
a Ptas. 2:50 semanales



**Máquinas Singer para coser**  
a Ptas. 2:50 semanales

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis a domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16



**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL**

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR**

**AGRADABLE INHALIBLE**

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

**EFICAZ**

**VEGETALES AZUCARADAS**

**SEGURAS**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**DON JUAN FERNANDEZ**  
CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA PLAZA  
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Horno de Porras 6, Córdoba.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

**DOS PESETAS BOTE**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THÉS  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

Ninguna ANEMIA resiste a LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

**LA IMPERIAL**  
FABRICA DE CALZADO DE LUJO  
DE **TEODORO LINARES**  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO  
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR  
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS  
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado a la altura de los mejores en su género, se confeccionan a la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base a esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones a la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo a los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

**Mesdemoiselles Emma y Rosalie Lalieux**  
MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS  
CALLE DE LINEROS 73  
—CÓRDOBA—

**SAN JOSÉ**  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
23, OLLERÍAS, 23  
**BERNARDO ALBA**  
CORDOBA

Construcción de motores a vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

Arrendamiento de dos casas y un cortijo. La número 21 en la plaza de la Corredera, propósito para poner aguadero u otra cualquiera mercancia; la número 22 calle Gutierrez de los Ríos, antes Almonas, y un cortijo compuesto de cien fanegas de tierra, en término de Santaola, nombrado Mazarrillo, que hoy lo lleva en arrendamiento Bartolomé Gimenez, vecino de la Carlotía, que le cumple por San Miguel; informarán, en la plaza de la Magdalena número 5. s4-1

**VENTA**  
Se hace de una cómoda de alamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-3

Piano. Se vende uno vertical, candeleros dobles, en la calleja de García Llovera 4. s4-4

En el baratillo del «Abuslito», situado en la plaza de la Corredera, portales de don José Sanchez, y en el señalado con la letra A, se compran toda clase de objetos antiguos y modernos, como también libros de menajes de casa, cuadros y toda clase de artículos. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa y establecimiento de bebidas titulado Venta de San Rafael (antes Eritaña), próxima al Brillante, con terreno para sembrar, plantado de olivos, con ocho habitaciones de cielos rasos, cocina, galería, patio muy extenso con puerta para entrada de carrañas, pozo dulce muy abundante, cuadra y corral para gallinas; para tratar, con don Francisco Sanchez, Morera 3. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto independiente, con cinco habitaciones y torre, por un precio módico, en la casa número 4 de la calle Mascarones. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa y establecimiento de bebidas titulado Venta de San Rafael (antes Eritaña), próxima al Brillante, con terreno para sembrar, plantado de olivos, con ocho habitaciones de cielos rasos, cocina, galería, patio muy extenso con puerta para entrada de carrañas, pozo dulce muy abundante, cuadra y corral para gallinas; para tratar, con don Francisco Sanchez, Morera 3. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto independiente, con cinco habitaciones y torre, por un precio módico, en la casa número 4 de la calle Mascarones. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto independiente, con cinco habitaciones y torre, por un precio módico, en la casa número 4 de la calle Mascarones. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto independiente, con cinco habitaciones y torre, por un precio módico, en la casa número 4 de la calle Mascarones. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto independiente, con cinco habitaciones y torre, por un precio módico, en la casa número 4 de la calle Mascarones. s4-1

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relogería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

!!!PARA SEÑORAS!!!  
PARA TENER EN CASA EN OCHO MINUTOS  
**MAYPOLE SOAP**  
JABON MAYPOLE

Tinte de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

**NO MANCHA** ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

**LAS MANOS** PATENTE DE INVENCIÓN

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO  
Representante general en España

**W. Barringer, Especiería 3. — Málaga**  
SE NECESITAN AGENTES  
Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**  
FÁBRICA DE SANTA MATILDE



**J. VIOLA**  
ÓPTICO ESPECIALISTA  
GONDOMAR, NUM. 4

Acaba de llegar a esta ciudad dicho señor para surtir a su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía. Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos. Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes a la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Gondomar, núm. 4  
FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos ó recientes. Suprime sándalo y copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

**INJECTION BROU**  
PRESERVATIVA INFALIBLE

102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias

Las Personas que conciben las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa de construcción moderna, calle de Ocaña número 6, en renta de 28 pesetas mensuales. También se arriendan desde el día una casa por mayor, con once habitaciones, propia para vecinos, en la calle Humosa número 4, en renta de 28 pesetas mensuales, y otra más pequeña en la calle Zspatería vieja número 11, en precio de 14 pesetas mensuales; para tratar, calle Juan Rufo 38, ó Pedregosa 18. s10-10

Venta de un estante-librería de dos cuerpos, con cristales, propio para despacho ó escritorio: para verlo y tratar, Perez de Castro 7. s4-4

En la calle de Letrados número 26, está en arrendamiento desde el día de San Juan el piso principal de la casa, con disfrute de agua de plé y espaciosa habitación. Informarán, en la misma casa. s15-6

Aprendiz. Se admite uno en el taller de encuadernación del señor Muela, calle Paraiso número 9. s3-2

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se calzan, a precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. s15-7

Desde San Miguel próximo se arrienda e. cercado y varias suertes de monte bajo de la dehesa de los Villares: para tratar, Moriscos 32. s10-2